

INVERSIONES ECUANERA, S. A.

INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE

A LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

DE INVERSIONES ECUANERA S. A.

EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1982

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 331 de la Ley de Compañías, cumplo presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe relativo al desarrollo de las actividades de la Empresa, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1982.

Para permitirles apreciar los resultados del referido periodo con claridad y precisión, acompaño el Estado de Balance General y Anexos, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás documentos pertinentes.

Un aspecto que es importante relieves es el hecho de que el aumento de capital efectuado al ejercicio económico anterior, ha permitido a la Compañía efectuar nuevas inversiones, para cumplir con el fin y objetivo para los cuales fue constituida la sociedad.

Debido a que las operaciones de Inversiones Ecuamera S. A., se han efectuado hace poco tiempo, no se han recibido todavía beneficios de las inversiones antes señaladas, razón por la cual, al 31 de Diciembre de 1982, los resultados muestran una pérdida de S/ --- 701.152.45.

ING. ISIDRO ROBERTO CARBO
PRESIDENTE
Reg. de
COMPAÑIAS
SOCIIDADES

20 ABR. 1983

mc.